CUENTA DE COBRO No. 002

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLAN.I.T. 890.102.018-1

DEBE A:

JONATHAN ANDRES PORRAS DE LA OSSA
C.C. # 72.291.686 DE BARRANQUILLA

Tres millones trescientos mil pesos M/L (3.300.000), por concepto del contrato No. CD-59-2024-2870, cuyo objeto es: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE CARTERA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA OFICINA DE PROCESOS CONTRAVENCIONALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL.”

Cuenta de cobro correspondiente a un periodo comprendido del 8 de junio al 7 de julio de 2024

La suma antes mencionada puede ser cancelada y consignada en la cuenta de ahorros No. 08164144136 de Bancolombia.



JONATHAN ANDRES PORRAS DE LA OSSA
C.C 72.291.686 de Barranquilla.